



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
LICEO A-66

DECRETO N° 3.177.1

MAT: Autoriza devolución de garantías por Seriedad de la Oferta y Fiel Cumplimiento del contrato a Sr. Edgardo González Herrera.

Laja, 05 MAYO 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de fecha 19 de Marzo de 2015, del Sr. Edgardo González Herrera, por requerimiento de devolución de Garantías de la Licitación N° 3736-96-L114.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6.509 de 15-10-2014, que aprueba bases administrativas y autoriza licitación para la adquisición del servicio de "Transporte para Alumnos de la Banda Escolar del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción".
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6.845 de fecha 29 de Octubre de 2014, que acepta garantía por Seriedad de la Oferta y adjudica al Sr. Edgardo Magdiel González Herrera el "Transporte para Alumnos de la Banda Escolar del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción".
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 342 de 15-10-2014 del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 5.- Solicitud de Pedido N° 7 de 30-09-2014 de Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 6.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a devolver las garantías que se detallan, al Sr. Edgardo Magdiel González Herrera, RUT N° correspondientes a Seriedad de la Oferta y Fiel Cumplimiento del Contrato de la Licitación ID 3736-96-L114 por "Transporte para Alumnos de la Banda Escolar del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción":

GARANTIA	BANCO	N°	TIPO	MONTO
Seriedad de la Oferta	BancoEstado	5722953	Vale a la Vista	\$ 50.000.-
Fiel Cumplimiento del Contrato	BancoEstado	7920466	Vale a la Vista	\$ 125.000.-

2.- **REMÍTASE** copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (2)
- Control
- Archivo SSMM /



JOSÉ RINTO-ALBORNOZ
ALCALDE